

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos del día veintidós de julio de dos mil veintidós, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble marcado con el número cuatrocientos dieciséis, letra "A" de la calle Aquiles Serdán en la Colonia San Felipe Hueyotlipan en esta Ciudad de Puebla, se reunieron virtualmente las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
<b>C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA CONSEJERA ELECTORAL</b>	<b>PRESIDENTA DE LA COMISIÓN</b>
<b>C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA CONSEJERO ELECTORAL</b>	<b>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>
<b>C. EVANGELINA MENDOZA CORONA CONSEJERA ELECTORAL</b>	<b>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>
<b>C. SUSANA RIVAS VERA CONSEJERA ELECTORAL</b>	<b>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>
<b>C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN</b>	<b>SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN</b>



### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 11 y 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral y en cumplimiento al Acuerdo 05/CPiIPG/080716 de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis, se hizo constar la asistencia de los cuatro integrantes de la Comisión y se dio cuenta de la presencia del Representante Propietario del Partido MORENA, en atención a las invitaciones que fueron giradas.

### 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el segundo punto del Orden del día, se sometió a consideración de las y el integrante de la Comisión, el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, conforme a lo que se describe:

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2	Lectura y aprobación del proyecto del orden del día.
3	Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Igualdad y no Discriminación, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 27 de junio al 20 de julio de 2022 de la Comisión.
4	Asuntos Generales.

*[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink on the right margin]*

### 3. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL PERIODO DEL 27 DE JUNIO AL 20 DE JULIO DE 2022, DE ESTA COMISIÓN.

Pasando al desahogo del tercer punto del orden del día, la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de esta Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica de la misma, hiciera una breve presentación de los puntos más relevantes del Informe en comento, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 27 de junio al 20 de julio de 2022 de esta Comisión, para conocimiento de todas las personas presentes en la sesión.

En tal virtud, se proyectaron los puntos más importantes del informe de referencia, siendo estos:

1. Publicación en las redes sociales del Instituto, de la infografía del Día Naranja, dedicada a **Kimberlé Williams Crenshaw**, conocida por acuñar en 1989 el concepto "interseccionalidad".
2. Mención de los eventos en los que participaron o llevaron a cabo las personas integrantes de la Comisión y el personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación del Instituto:
  - Se organizó y llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto, como parte de la tarea 4.1.1.24 de la Bitácora 2022 de la Dirección de Igualdad y No Discriminación y en atención al requisito crítico 5.3.3.2.1 de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
  - Se organizó y llevó a cabo el conversatorio "La Comunidad LGTBTTIQA+ en el ámbito público", siendo ponentes la C. Maritza Triay Vadillo y los CC. Jorge Isaac Aldana Ramírez, Marco Moreno



# Instituto Electoral del Estado

## Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

**ACTA/CPIND-07-2022**

Rosado y Tuss Demián Fernández, participando la Presidenta de la Comisión y los integrantes Consejera Electoral Susana Rivas Vera y Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga.

- Se llevó a cabo una reunión con integrantes del Consejo de Participación Ciudadana para Personas en Situación de Vulnerabilidad, en la que participaron el Consejero Presidente del Instituto e integrantes de la Comisión, con la finalidad de conocer y reconocer necesidades específicas que permitan inclusiones genuinas y se materialicen en acciones afirmativas.
- Participación del Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga en la conferencia denominada "Hombres y mujeres de la mano", impartida por la C. Mayeli Becerril Ramos, Directora de la Casa de la Mujer Indígena de Ixtepec.
- Participación de los integrantes de la Comisión, Consejera Electoral Susana Rivas Vera y Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga como Observadores, en la reunión estatal consultiva a personas, pueblos y comunidades indígenas en materia de autoadscripción para postular candidaturas a cargos federales de elección popular.
- Se llevó a cabo la Segunda Reunión del Comité Editorial de la Revista Digital del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, en la que participaron la Presidenta y la Secretaria Técnica de la Comisión, la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, Claudia Zavala Pérez, así como personal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, del Tribunal Electoral del Estado, de la Dirección de Igualdad y No Discriminación del Instituto y de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Participación de la Secretaria Técnica de la Comisión, en una reunión de seguimiento de la Junta Directiva de la "Primera Declaración sobre derechos político electorales de la población LGTBTTIQ+ en el continente americano".
- Se llevó a cabo una auditoría interna a las distintas coordinaciones del Grupo de Trabajo de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado como parte del proceso de certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Participación de la Presidenta de la Comisión, como moderadora de la mesa redonda "Derechos político electorales de las personas con discapacidad, más que sólo votar".
- Participación de la Consejera Electoral Susana Rivas Vera, como moderadora en la presentación del libro "Democracia en punto de inflexión: reflexiones del proceso electoral 2020-2021" que contó con la presencia de la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral Mtra. Norma Irene De La Cruz Magaña.
- Se dio cumplimiento al Acuerdo 02/CPIYND/28062022, mediante el cual se facultó a la Secretaria Técnica para dar respuesta al escrito presentado por la C. Lilia Patricia Córdova y se rindió el Informe Justificado relativo al Juicio de Amparo interpuesto por dicha ciudadana, radicado bajo el número de expediente 1047/2022-VIII-B de los del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales, en el Estado de Puebla.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el informe presentado, a lo que el Representante



Propietario del Partido MORENA solicitó el uso de la voz para señalar que los Representantes de los Partidos Políticos deben ser tomados en cuenta para participar en los eventos, reuniones y mesas de trabajo que se organicen, toda vez que son miembros del Consejo General.

A continuación, se le concedió el uso de la voz al Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, quien solicitó que, respecto de la publicación de la revista "Diálogos contemporáneos: Mujeres poblanas y política", se haga extensiva la invitación, de manera oficial, a todos los integrantes del Consejo, específicamente a las Representaciones de los Partidos Políticos a efecto de tener voces plurales y las distintas representaciones la tomen como un medio donde difundir ideas y posturas.

Enseguida, la Presidenta de la Comisión comentó que la convocatoria se lanzó de manera abierta y agregó que la Secretaria Técnica tiene indicaciones de enviar invitaciones a los partidos políticos, universidades y organizaciones de la sociedad civil para que colaboren en esta publicación.

Asimismo, atendiendo al comentario que hizo la representación de MORENA, la Presidenta refirió que las mesas de trabajo que ha organizado la Comisión con Personas con Discapacidad y de la Comunidad LGBTTIQ+, fueron para establecer un primer acercamiento y que posteriormente se llevarán a cabo más mesas, ya contando con la presencia y participación de los partidos políticos.



A continuación, el Representante de MORENA abordó el tema de la discapacidad, señalando que no es un tema sólo de los partidos políticos y pidió asumir los compromisos hacia las personas con discapacidad, de manera conjunta partidos políticos y autoridades electorales, abriendo puestos de dirección para dichas personas.

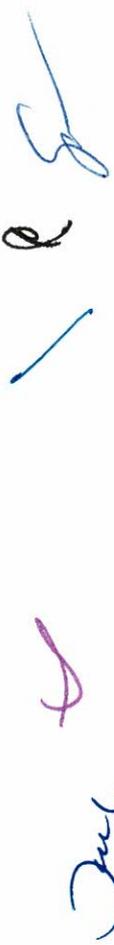
Enseguida, la Consejera Electoral Susana Rivas Vera hizo uso de la voz para comentar que efectivamente hace falta abrir más espacios para las personas con discapacidad.

Finalmente, la Presidenta de la Comisión tomó la palabra para manifestar que se tiene la conciencia de que en Instituto debe ser incluyente y tener personas con esas características dentro de la plantilla; y finalmente respecto a los eventos, señaló que hace falta mejorar la comunicación para difundirlos oportunamente.

Acto seguido, a solicitud de la Presidenta de esta Comisión, la C. Ivonne Villegas Lagunes presentó la propuesta de Acuerdo:

**Acuerdo 01/CPINYD/22072022:** Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al mes de julio de este año, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones.

Lo anterior fue aprobado, en votación nominal, por unanimidad.



#### 4. ASUNTOS GENERALES

Continuando con la sesión, y de conformidad con el cuarto punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión preguntó a las y el integrante de la misma si deseaban atender algún asunto, a lo que nadie solicitó el uso de la voz.

Acto seguido, la Presidenta comentó que deseaba informar a las y el integrante de la Comisión, que se les harán llegar unas infografías respecto del seguimiento del proceso de implementación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación y señaló que el grupo encargado de la difusión ya se encuentra colocando material informativo en todos los espacios físicos del Instituto, resaltando que se debe socializar entre todas las personas y no sólo a nivel directivo. Asimismo, y derivado del Programa de Capacitación que ha elaborado la Unidad de Formación y Desarrollo, mismo que contempla una parte que tiene que ver con la perspectiva de género, señaló que la Directora de Igualdad y No Discriminación se ha dado a la tarea de buscar instituciones educativas que pudieran ofertar un diplomado enfocado a derechos humanos y perspectiva de género, resaltando la Universidad Iberoamericana, por costos y calidad de su planta docente, por lo que se está trabajando una propuesta de convenio.

*[Handwritten signatures and initials in blue, black, and purple ink on the right margin]*

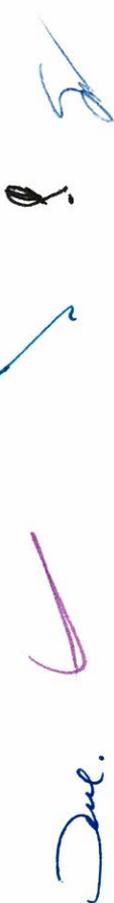
Acto seguido, haciendo uso de la voz, el Representante de MORENA sugirió que se debe buscar que la Universidad Iberoamericana proporcione los mejores costos y los mayores beneficios posibles.

Asimismo, abordó el tema del hostigamiento y acoso laboral y sexual, a lo que la Presidenta de la Comisión comentó que se trata de temas muy delicados y que se debe dar el seguimiento oportuno, además de que se están trabajando los lineamientos internos para su debido tratamiento.

Enseguida, en uso de la voz, la Secretaria Técnica comentó que la Dirección de Igualdad y No Discriminación está buscando ejecutar acciones para que no sucedan este tipo de situaciones.

Acto continuo, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona señaló que es un tema que se tiene que tomar de frente, evitando ser omisos, en concordancia con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día aprobado, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica, certificar la hora de término de la presente sesión, dándose por concluida a las diez horas con veintiún minutos del día veintidós de julio de dos mil veintidós.



# Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-07-2022

CONSEJERA ELECTORAL



C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



C. EVANGELINA MENDOZA CORONA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



C. SUSANA RIVAS VERA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES



SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN